

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

Expediente No. 11001 40 03 057 2019 00746 00 (Sucesión)

Previo a resolverlo que corresponda, por secretaria anéxese a la actuación escaneada del expediente el video que contiene la audiencia de inventarios y avalúos.

CUMPLASE

**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:

**MARLENE ARANDA CASTILLO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 057 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a0d80bf3335176e971aea5f0d6159d7e4847ee1c85848093843ae5e147f98785

Documento generado en 01/08/2020 09:58:05 p.m.